INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	**ESTUDIO DEL SECTOR**
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 005 DE 2024	

OBJETO DEL PROCESO: La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, **la operación logística para el desarrollo de los eventos académicos de las Facultades de la Institución, que se llevarán a cabo en lo que queda del año 2024, conforme con las condiciones técnicas establecidas en el presente estudio previo y pliego de condiciones.**

1. Clasificación UNSPSC

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU				
GRUPO	**SEGMENTOS**	**FAMILIAS**	**CLASES**	**PRODUCTOS**
F	81	14	16	01
Servicios	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Tecnologías de fabricación	Manejo de cadena de suministros	Logística
F	80	14	19	02
Servicios	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Comercialización y distribución	Exhibiciones y ferias comerciales	Reuniones y eventos
F	80	14	16	07
Servicios	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y	Comercialización y distribución	Actividades de ventas y	Gestión de eventos

	Servicios Administrativos		promoción de negocios	

2. Objetivo.

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado de servicio de operadores logístico de eventos, permitiendo:

- Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que tengan la capacidad y experticia en desarrollar servicios de organización logística y eventos institucionales con las características requeridas por la SED.

- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

Lo anterior en aras de que la Institución obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades de la Entidad, mitigando el riesgo posible incumplimiento por parte del contratista seleccionado y de esta manera se vean afectados los eventos programados por la entidad.

3. SECTOR ECONÓMICO AL QUE PERTENECE EL SERVICIO A CONTRATAR

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos[1].

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres:

- Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
- Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como

[1] Tomado del Banco de la República: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%B3micos

base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:
 - Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
 - Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc. Sector terciario: Los empleos del sector terciario no producen nada en realidad, sino que implican a personas que prestan servicios a otras. Puede ser cualquier cosa, desde un taxista a un enfermero.
- Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

De la anterior clasificación se determina que la contratación que se pretende desarrollar pertenece al **SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS**, toda vez que este sector económico reúne las actividades asociadas a los servicios que no realizan una modificación física a un bien material; los servicios que se generan pretenden satisfacer una necesidad.

Colombia en este sector ha tenido un constante crecimiento a partir de la generación de eventos, a través de los cuales se planifica, comercializa y ejecuta actos como conferencias, reuniones, capacitaciones, festivales, entre otros. Incluye actividades como la selección del lugar de celebración o de la reunión, el catering y el tema sobre el cual se programa tal evento; se divide en subsectores como los eventos corporativos, deportivos y de entretenimiento. Este sector es importante para el turismo, la hostelería y el ocio, y evoluciona constantemente con nuevas tendencias y tecnologías para promocionar marcas y conectar con el público.

Los subsectores fundamentales del sector terciario o de servicios son:

1. Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
2. Correo y servicios de mensajería
3. Restaurantes, catering y bares
4. Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
5. Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
6. Telecomunicaciones
7. Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
8. Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo
9. Actividades profesionales científicas y técnicas
10. Publicidad
11. Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios

12. Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

De acuerdo con la clasificación, el objeto y las características de la necesidad a satisfacer, los bienes y/o servicios requeridos por la Entidad se ubican en el sector de servicios (terciario de la economía). La organización o apoyo logístico de eventos es un sector económico con características especiales; es por ello que empresas y personas naturales se han especializado en este tipo de actividad, generando empleo en varias actividades, dentro de las que se incluyen el suministro de alimentos, personal especializado (maestro de ceremonias, coordinadores logísticos, meseros, chef, etc.) y la intermediación, montaje, coordinación de espacios físicos y bienes para adelantar actividades como foros, talleres, seminarios y eventos de gran envergadura. Al tratarse de personas o empresas que deben adaptarse a las necesidades de cualquier compañía, organización o entidad tanto del sector público como el privado, requieren de gran versatilidad por lo que no se encuentran dentro de un sector económico determinado, por lo que su análisis se hace desde el sector de servicios.

La dinámica del servicio de los operadores logísticos consiste en "diseñar los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro, organizar, gestionar y controlar dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados, de acuerdo con los encargos de su cliente".

Se establece que un operador logístico, es un aliado estratégico que se le encarga el diseño y la organización de todos los aspectos logísticos de la empresa contratante, con el fin de realizar los eventos institucionales, jornadas o talleres de capacitación y demás actividades requeridas.

El sector tiene factores vitales que favorecen positivamente la industria de eventos como lo son:

Los avances tecnológicos: El sector de los eventos está muy influido por los avances tecnológicos, que incluyen desde eventos virtuales e híbridos hasta software de gestión de eventos y aplicaciones móviles. Además, proporcionan nuevas formas de atraer al público y mejorar la experiencia global del evento, lo que está impulsando la demanda de eventos y exposiciones.

Cambio en las preferencias de los consumidores: La demanda de nuevos tipos de eventos y experiencias está aumentando en todo el mundo debido al cambio en las preferencias y el comportamiento de los consumidores. La gente se inclina y se siente atraída por temas como la sostenibilidad y el bienestar, lo que provoca un aumento de los eventos ecológicos y los festivales centrados en la salud.

Aumento de la globalización y la urbanización: El aumento de los viajes y el comercio a nivel mundial está dando lugar a un incremento de los eventos internacionales, como conferencias y ferias comerciales. Esta tendencia fomenta aún más la demanda de servicios de eventos multilingües y culturalmente sensibles.

Crecimiento del PIB: Las condiciones económicas, como el crecimiento del PIB, las tasas de desempleo y el gasto de los consumidores, tienen un impacto

significativo en el tamaño del sector de los eventos. Las recesiones económicas pueden provocar un descenso de la demanda de eventos, mientras que el crecimiento económico puede impulsar un aumento de la inversión en eventos y conferencias.

En Colombia, los eventos han contribuido a mejorar la imagen del país y de sus diferentes ciudades, pues se han constituido en un medio para fortalecer los vínculos comerciales, políticos y sociales, incentivar la preservación y valoración del patrimonio histórico, cultural y turístico, que desarrolla a su vez una gran cadena productiva de empresas como: transporte aéreo, terrestre y acuático, servicios de guías turísticos, agencias de viajes, hoteles, restaurantes, centros de convenciones, operadores profesionales de eventos, agencias de publicidad, comercialización de productos típicos de la región, servicios artísticos, centros comerciales, entre otros. Debido a esto La industria de eventos y ocio ha ganado un papel fundamental en la economía colombiana, contribuyendo de manera significativa al crecimiento económico y al desarrollo social del país.

Actualmente la industria de eventos y ocio se presenta como un motor económico vital para el país. De acuerdo con el informe del PIB (Producto interno bruto) En el primer trimestre de 2024pr realizado por el DANE, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crecieron en un 5,2%, esto gracias a la digitalización y las redes sociales que han amplificado la visibilidad y el alcance de los eventos, permitiendo una mayor promoción y participación.

Datos históricos y desempeño del sector

A fines de 2022, ICCA tomó la decisión proactiva de volver a las clasificaciones normales nuevamente basado en la observación de que aproximadamente el 85% de todas las reuniones se llevaron a cabo en persona. Sin embargo, reconocieron que ciertos países y territorios todavía estaban trabajando dentro de los límites de las restricciones de COVID-19.

Para ese año el equipo de investigación de ICCA identificó más de 10.500 reuniones, de las cuales unas 9.000 reuniones se llevaron a cabo en persona, ya sea que no se vieron afectados por COVID-19 o se llevaron a cabo en un formato híbrido.

El informe se centró principalmente en reuniones reales (en persona e híbridas), ya que este es el principal impulsor de esta industria cuando se trata de compartir conocimientos, interacción humana e Impacto económico. Esto permite a los miembros la opción de crear clasificaciones alternativas basadas en sus requisitos CEO de ICCA, "Las clasificaciones de países y ciudades de ICCA siempre genera un gran interés en la industria. Es alentador ver el impulso hacia la presencia en persona.

Clasificación mundial número de reuniones por país

Rank	País	# reuniones presenciales 2022
1	U.S.A.	690
2	Spain	528
3	Italy	522
4	Germany	484
5	France	472
6	United Kingdom	449
7	Portugal	294
8	Netherlands	253
9	Belgium	234
10	Canada	233
11	Austria	232
12	Japan	228
13	Greece	185
14	Sweden	179
15	Switzerland	175
16	Denmark	169
17	Republic of Korea	162
18	Ireland	152
19	Norway	148
20	Czech Republic	146
28	Colombia	101

Clasificación de América del Norte y América Latina Número de reuniones por país

Rank	País	# reuniones presenciales 2022
1	U.S.A.	690
2	Canada	233
3	Mexico	145
4	Brazil	110
5	Argentina	104
6	Colombia	101
7	Chile	61
8	Peru	48
9	Uruguay	36
10	Ecuador	33

Clasificación de América del Norte y América Latina Número de reuniones por ciudad.

Rank Ciudad 2022	Ciudad		#reuniones presenciales
1	Buenos Aires	Argentina	66
2	Montreal, QC	Canada	56
3	Mexico City	Mexico	53
4	Vancouver, BC	Canada	49
5	Lima	Peru	38
5	Toronto, ON	Canada	38
7	Santiago de Chile	Chile	37
8	Boston, MA	U.S.A.	35
9	Bogota	Colombia	33
10	Chicago, IL	U.S.A.	32
11	Panama City	Panama	31
12	Rio de Janeiro	Brazil	29
13	Washington, DC	U.S.A.	28
14	Sao Paulo	Brazil	27
15	New York City, NY	U.S.A.	26
16	Montevideo	Uruguay	25
17	Miami, FL	U.S.A.	24
18	Los Angeles, CA	U.S.A.	22
18	Medellin	Colombia	22
20	Cartagena	Colombia	21

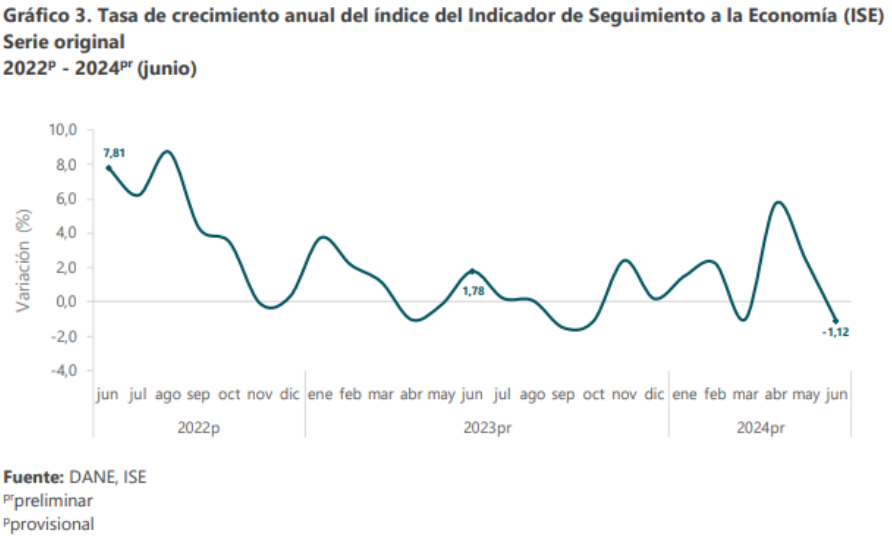
Fuente. ICCA 2022 Country & City Rankings

Ahora bien, para efectos del presente análisis revisaremos los siguientes contextos:

Económico:

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) destacó las cifras mostradas en el Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como un indicador que refleja el decrecimiento en la economía del país.

- **Figura 1. Indicador del Seguimiento a la Economía**



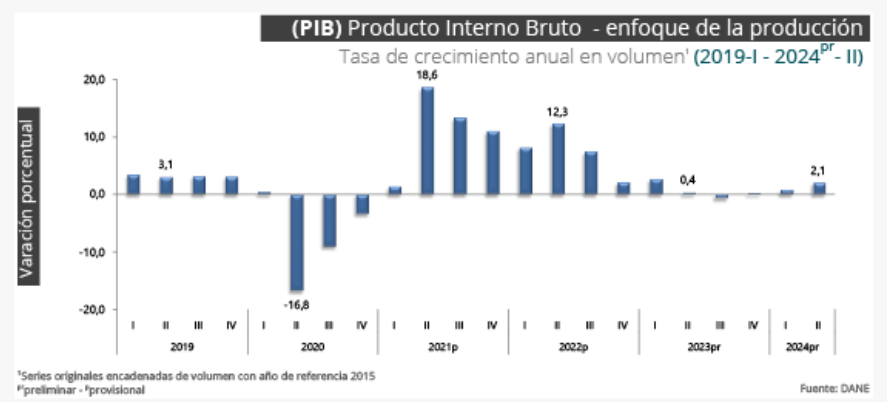
Fuente: DANE[2]

- Para el mes de junio de 2024pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 120,10, lo que representó un decrecimiento de 0,97% respecto al mes de junio de 2023pr (121,28).

[2] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-jun2024.pdf

- **Producto Interno Bruto**

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual)[3].

El presente proceso pertenece a la Categoría de Eventos, Actividades y mercadeo, y se relaciona con la actividad económica de 'Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.

Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 3,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%.

Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,5%.

[3] Información tomada del DANE https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,9	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	7,1	6,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**5,2**	**3,7**

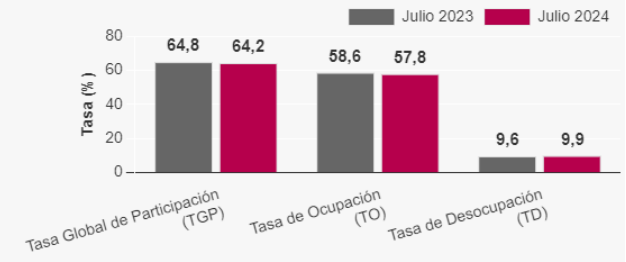
Fuente: DANE, PIB_T

Empleo Nacional

Para el mes de julio de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,9%, mientras que en julio de 2023 fue 9,6%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 64,2% y la tasa de ocupación en 57,8%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,8% y 58,6%, respectivamente[4].

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

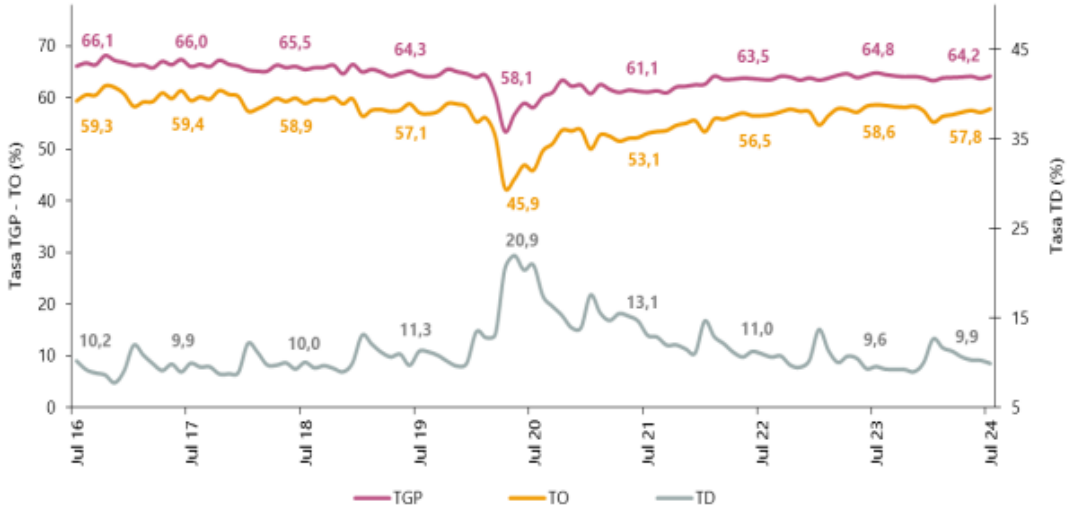
Total nacional
Julio (2023-2024)



Fuente: DANE, GEIH

[4] Información tomada del DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Inflación

Según el Banco de la República en Colombia[5], la meta de inflación es fijada por la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR). Esta meta hace referencia a la inflación de precios al consumidor a fin de cada año, la cual se mide como la variación doce meses del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Figura 3. IPC julio 2024

[5] https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inflacion-total-y-meta



(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,50	0,20	6,68	4,32	11,78	6,86

Fuente: DANE, IPC

Fuente: DANE, IPC

En julio de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,20%, la variación año corrido fue 4,32% y la anual 6,86%

Salario Mínimo

Según el Decreto 2292 de diciembre de 2023, el salario mínimo legal mensual vigente se fijó en $1.300.000, a partir del 1 de enero de 2024. Representa un incremento del 12.6% y mediante el Decreto 2293 de diciembre de 2023, el auxilio de transporte quedó en $162.000 con un incremento del 15%.

Con este incremento para el año 2024, teniendo en cuenta el IPC del año 2023 (9.28%) se mantiene la tendencia de mejorar la capacidad de compra de los trabajadores, con un porcentaje del 3.32%.

Aspectos Técnicos

El Operador Logístico tiene responsabilidades administrativas y operacionales respecto al montaje y ejecución de los eventos, que van desde la obtención de permisos y autorizaciones especiales para actividades de aglomeración de público, habilitación de escenarios para la realización de espectáculos, permisos para movilidad, alquiler de auditorios, servicio de alimentos, alojamiento, transporte terrestre y aéreo, alquiler de equipos tecnológicos y de información, medios audiovisuales, impresiones, servicios especializados de talleristas, panelistas, conferencistas y el cumplimiento de todas las normas medioambientales entre otras. Para satisfacer las necesidades de los demandantes, el operador los puede suplir directamente o a través de un proveedor de servicios.

Por esta razón, para la selección del operador logístico de eventos se requiere de empresas que puedan contar entre sus activos el know how (Conocimiento), que permita ejecutar los eventos con valor agregado, experiencia robusta y experticia en la ejecución, montaje y producción de eventos, que contengan como mínimo las siguientes actividades:

- **Planificación y producción:** Comprende, entre otras actividades, la organización de personal, preparación de equipo, gestiones ante otros organismos, gestión con proveedores etc. Contar con alianzas estratégicas con hoteles, empresas de transporte terrestres, empresas de alimentos y restaurantes entre otros:

Actividad	Descripción
CentroDe Atención Telefónica (Call Center)	Bases de Datos de Asistentes, Invitaciones o Convocatoria, Confirmación de Asistencia, Itinerarios de Viaje y Agenda, Registro de Asistentes: Identificación, Certificados de Asistencia
Transporte	Servicio de transporte Terrestres Urbano, Suministro de Tiquetes Aéreos nacionales o internacionales
Alojamiento	Clases de Hoteles, Tipo de Acomodación, Paquetes Hoteleros, Servicios Conexos al Alojamiento No incluidos
Alimentación	Desayuno, Cena, Almuerzo, Refrigerios (am/pm), Estaciones de Café y Bebidas Aromáticas.
Infraestructura Física y Mobiliario	Espacio Físico, Cantidad de Espacios, Mobiliario, Identificación Institucional, tarimas, auditorios, montaje de eventos virtuales. Carpas, Baños Portátiles,
Equipos	Computadores, Equipos Audiovisuales, Sonido, conectividad a internet.
Materiales y Otro	Papelería, planes de Contingencia para eventos masivos.

- **Montaje y desmontaje:** Refiere al manejo e instalación de materiales, equipo, tecnología, decoración, audio, video, etc. Incluye el servicio de técnico especializado en sonido, Tecnologías y comunicaciones, video etc.
- **Ejecución del evento:** refiere a la puesta en operación del evento, de acuerdo con la fecha y horario establecido, con altos estándares de calidad, eficiencia y eficacia.
- **Evaluación de resultados:** refiere a la etapa del proceso de valoración de los resultados, información recopilada, fotografías, videos, que soportan la ejecución del evento, a través de indicadores de cumplimiento y gestión de este.

Restaurantes, catering y bares.

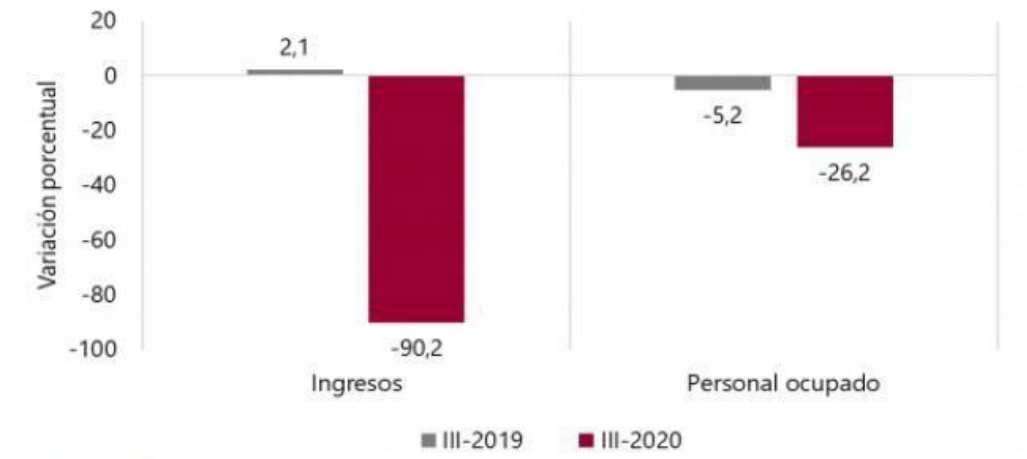
Ahora bien, según la encuesta mensual de servicios, para los que se relacionan con los códigos CIIU Versión 4 adoptada para Colombia (I5621 - Actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas, N 8230 -Organización de convenciones y eventos comerciales), que son:

Restaurantes, catering y bares, Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center y agencias de viajes, el boletín técnico

de Encuesta Mensual de SERVICIOS (EMS) noviembre 2020 publicada por el dane el 18 de enero de 2021, no reporta una variación relevante positiva o negativa.

En cuanto a los códigos N 7912 - Actividades de operadores turísticos, N 7911 Actividades de las agencias de viaje, N 7990 - Otros servicios de reserva y actividades relacionada, la Muestra Trimestral de Agencias de viaje (MTA) III trimestre de 2020 publicada el 12 de noviembre de 2020, reporta en cuanto a ingresos nominales y personal ocupado lo siguiente:

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales y personal ocupado
Total nacional
2019 - 2020 (III trimestre) P



Fuente: DANE, MTA.
P: provisional

Aspecto Legal

A continuación, se relaciona la regulación legal aplicable al entorno del proceso:

- Ley 300 de 1996 – Congreso de Colombia - Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones". Art. 100 "Son operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones, las personas naturales o jurídicas legalmente constituidas que se dediquen a la organización de certámenes como congresos, convenciones, ferias, seminarios y reuniones similares, en sus etapas de gerenciamiento, planeación, promoción y realización, así como a la asesoría y/o producción de estos certámenes en forma total o parcial".
- Ley 1101 de 2006 – Congreso de Colombia - Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones. Artículo 12, el cual modifica el artículo 62 de la ley 300 de 1996: "Artículo 12. El artículo 62 de la ley 300 de 1996, quedará así: Prestadores de servicios turísticos que se deben registrar. Son prestadores de servicios turísticos los siguientes:

1. Los hoteles, centros vacacionales, campamentos, viviendas turísticas y otros tipos de hospedaje no permanente, excluidos los establecimientos que prestan el servicio de alojamiento por horas.
2. Las agencias de viajes y turismo, agencias mayoristas y las agencias operadoras.
3. Las oficinas de representaciones turísticas.
4. Los guías de turismo.
5. Los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.
6. Los arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional.
7. Los usuarios operadores, desarrolladores e industriales en zonas francas turísticas.
8. Las empresas promotoras y comercializadoras de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad.
9. Los establecimientos de gastronomía y bares, cuyos ingresos operacionales netos sean superiores a los 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes.
10. Las empresas captadoras de ahorro para viajes y de servicios turísticos prepagados.
11. Los concesionarios de servicios turísticos en parque.
12. Los demás que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo determine.

- Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones"; resolución que tiene por objeto establecer los requisitos sanitarios que deben cumplir las personas naturales y/o jurídicas que ejercen actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos y los requisitos para la notificación, permiso o registro sanitario de los alimentos, según el riesgo en salud pública, con el fin de proteger la vida y la salud de las personas.
- Decreto 3888 de 2007, Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
- LEY 1558 DE 2012. Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones
- Resolución 5109 de 2005, Reglamento Técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado para alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano, expedido por el Ministerio de Protección Social y la Resolución No. 2674 de 2013.
- Norma Técnica Sectorial NTS-OPC-001 de 2009-08-26: Operación De Congresos, Ferias Y Convenciones, Requisitos De Servicio. Esta Norma Técnica Sectorial establece los requisitos de calidad que deben cumplir los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones OPC. De otra parte, a continuación, se citan las normas aplicables al presente proceso.
- Ley 1493 de 2011, por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones. Artículos 1, 2, 4, 15, 16, 17 y 21.

- Ley 300 de 1996, Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1101 de 2006, Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1824 De 2001, por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.
- Decreto No 1074 de 26 de mayo de 2015 - "Por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentación del Sector Comercio, Industria y Turismo".
- Decreto 60 de 2022.
- NORMA TÉCNICA NTS-OPC SECTORIAL 001. 2009-08-26. Operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio. NTS_AV009 calidad en la prestación del servicio de transporte turístico terrestre automotor requisitos normativos NTS - Establecimientos Gastronómico. NTS - Alojamiento y Hospedaje* NTS - Turismo Sostenible * NTS - Guías de Turismo * NTS - Agencias de Viajes

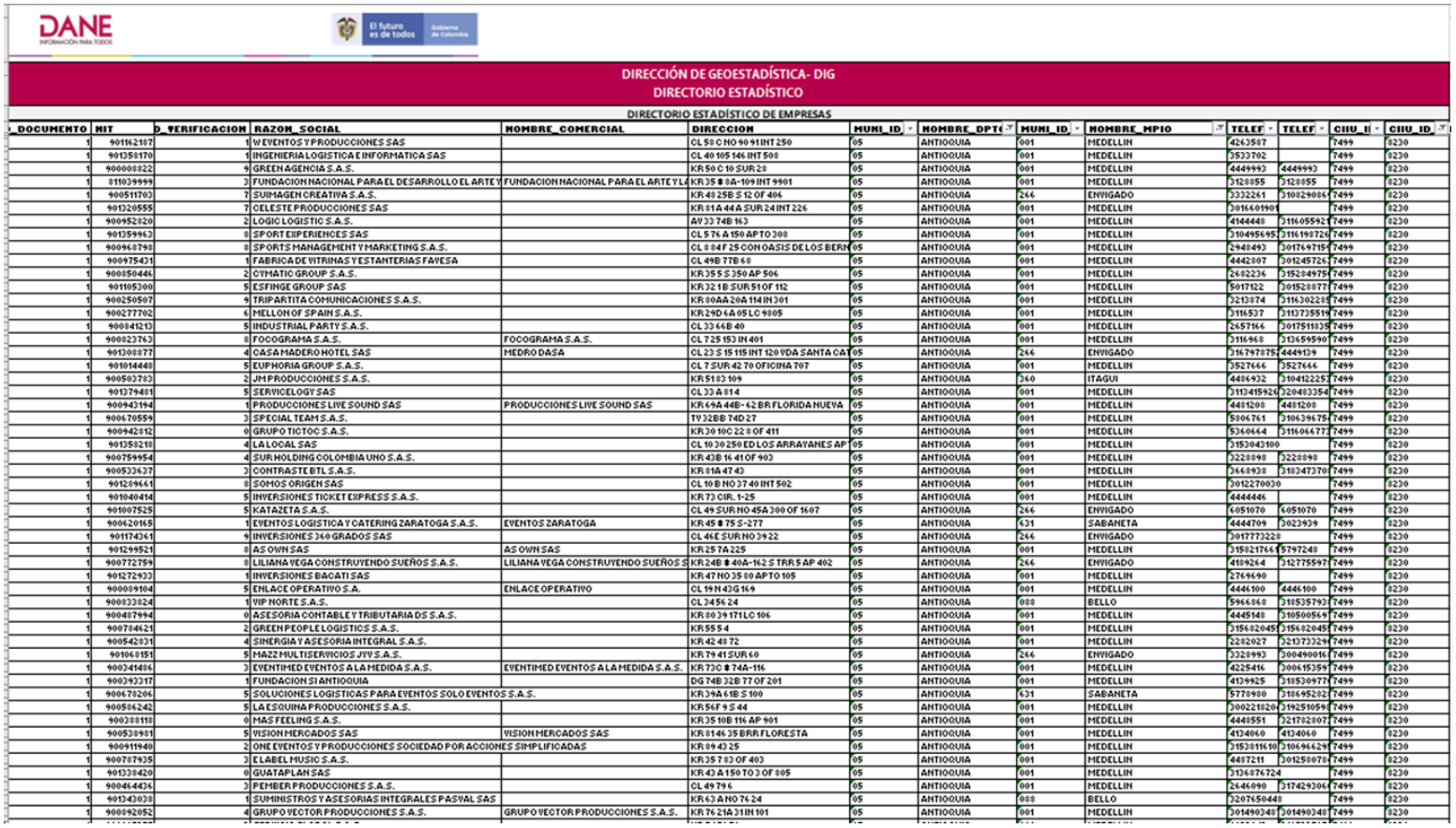
4. Análisis de la oferta

Oferentes en el mercado y experiencia

A continuación, se relacionan algunas de las entidades a nivel Departamental, que se encuentran registradas bajo la actividad económica 8230 "Organización

de convenciones y eventos comerciales”, los cuales pueden cubrir la necesidad de operador logístico:

Fuente: DANE



DANE

El futuro es de todos

DIRECCIÓN DE GEOESTADÍSTICA- DIG
DIRECTORIO ESTADÍSTICO

DIRECTORIO ESTADÍSTICO DE EMPRESAS

_DOCUMENTO	NIT	D_VERIFICACION	RAZON_SOCIAL	NOMBRE_COMERCIAL	DIRECCION	MUNI_ID	NOMBRE_DPTO	MUNI_ID	NOMBRE_MPIO	TELEF	TELEF	CIIU_II	CIIU_ID
1	901162187	1	W EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS		CL 50 C NO 90 91 INT 250	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	4263587		7499	8230
1	901358170	1	INGENIERIA LOGISTICA E INFORMATICA SAS		CL 40 105 146 INT 508	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3533702		7499	8230
1	900008822	9	GREEN AGENCIA S.A.S.		KR 50 C 10 SUR 28	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	4449993	4449993	7499	8230
1	811039999	3	FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO EL ARTE Y	FUNDACION NACIONAL PARA EL ARTE Y LA	KR 35 # 8A-109 INT 9901	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3128055	3128055	7499	8230
1	900511703	7	SUIMAGEN CREATIVA S.A.S.		KR 48 25B S 12 OF 406	05	ANTIOQUIA	266	ENVIGADO	3332261	3108290867	7499	8230
1	901320555	7	CELESTE PRODUCCIONES SAS		KR 81A 44A SUR 24 INT 226	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3016401901		7499	8230
1	900952820	2	LOGIC LOGISTIC S.A.S.		AV 33 74B 163	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	4144448	3116055921	7499	8230
1	901359963	8	SPORT EXPERIENCES SAS		CL 5 76 A 150 AP TO 308	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3104956951	3116198726	7499	8230
1	900968798	8	SPORTS MANAGEMENT Y MARKETING S.A.S.		CL 8 84F 25 CON OASIS DE LOS BERN	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	2948493	3017497159	7499	8230
1	900975431	1	FABRICA DE VITRINAS Y ESTANTERIAS FAVESA		CL 49B 77B 60	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	4442807	3012457267	7499	8230
1	900850446	2	CYMATIC GROUP S.A.S.		KR 35 S 350 AP 506	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	2682236	3152849759	7499	8230
1	901105300	5	ESFINGE GROUP SAS		KR 32 1B SUR 510 F 112	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	5017122	3015288777	7499	8230
1	900250507	9	TRIPARTITA COMUNICACIONES S.A.S.		KR 80AA 20A 114 IN 301	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3213674	3116302285	7499	8230
1	900277702	4	MELLON OF SPAIN S.A.S.		KR 29D 6A 05 LC 9805	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3116537	3113735519	7499	8230
1	900841213	5	INDUSTRIAL PARTY S.A.S.		CL 33 66B 40	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	2657166	3017511035	7499	8230
1	900823763	8	FOCOGRAMA S.A.S.	FOCOGRAMA S.A.S.	CL 7 25 153 IN 401	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3116963	3126595901	7499	8230
1	901308877	4	CASA MADERO HOTEL SAS	MEDRO DASA	CL 23 S 15 115 INT 120 VDA SANTA CAT	05	ANTIOQUIA	266	ENVIGADO	3167978757	4449139	7499	8230
1	901014448	5	EUPHORIA GROUP S.A.S.		CL 7 SUR 42 70 OFICINA 707	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3527666	3527666	7499	8230
1	900503783	2	JM PRODUCCIONES S.A.S.		KR 51 83 109	05	ANTIOQUIA	360	ITAGUI	4486932	3104122252	7499	8230
1	901379401	5	SERVICELOGY SAS		CL 33 A 81 4	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3113415926	3204033054	7499	8230
1	900943194	1	PRODUCCIONES LIVE SOUND SAS	PRODUCCIONES LIVE SOUND SAS	KR 69A 44B - 62 BR FLORIDA NUEVA	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	4481208	4481208	7499	8230
1	900670559	3	SPECIAL TEAM S.A.S.		TV 32BB 74D 27	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	5806761	3106396757	7499	8230
1	900942812	0	GRUPO TICTOC S.A.S.		KR 30 10C 22 8 OF 411	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	5360664	3116066772	7499	8230
1	901358218	4	LA LOCAL SAS		CL 10 30 250 ED LOS ARRAYANES AP	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3153043100		7499	8230
1	900759954	4	SUR HOLDING COLOMBIA UNO S.A.S.		KR 43B 16 41 OF 903	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3228898	3228898	7499	8230
1	900533637	3	CONTRASTE BTL S.A.S.		KR 81A 47 43	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3648938	3103473709	7499	8230
1	901289661	8	SOMOS ORIGEN SAS		CL 10 B NO 37 40 INT 502	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3012270030		7499	8230
1	901040414	5	INVERSIONES TICKET EXPRESS S.A.S.		KR 73 CIR. 1-25	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	4444446		7499	8230
1	901007525	5	KATAZETA S.A.S.		CL 49 SUR NO 45A 300 OF 1607	05	ANTIOQUIA	266	ENVIGADO	6051070	6051070	7499	8230
1	900620165	1	EVENTOS LOGISTICA Y CATERING ZARATOGA S.A.S.	EVENTOS ZARATOGA	KR 45 # 75 S-277	05	ANTIOQUIA	631	SABANETA	4444709	3023939	7499	8230
1	901174361	9	INVERSIONES 360 GRADOS SAS		CL 46E SUR NO 3922	05	ANTIOQUIA	266	ENVIGADO	3017773220		7499	8230
1	901299521	8	AS OWN SAS	AS OWN SAS	KR 25 7A 225	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3158217665	5797240	7499	8230
1	900772759	8	LILIANA VEGA CONSTRUYENDO SUEÑOS S.A.S.	LILIANA VEGA CONSTRUYENDO SUEÑOS S	KR 24B # 40A-162 S TRR 5 AP 402	05	ANTIOQUIA	266	ENVIGADO	4189264	3127755947	7499	8230
1	901272933	1	INVERSIONES BACATI SAS		KR 47 NO 35 80 APTO 105	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	2769690		7499	8230
1	900089104	5	ENLACE OPERATIVO S.A.	ENLACE OPERATIVO	CL 19 N 43 G 169	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	4446100	4446100	7499	8230
1	900833824	1	VIP NORTE S.A.S.		CL 34 56 24	05	ANTIOQUIA	088	BELLO	5966868	3185357932	7499	8230
1	900487994	0	ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA DS S.A.S.		KR 80 39 171 LC 106	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	4445148	3105005697	7499	8230
1	900784621	2	GREEN PEOPLE LOGISTICS S.A.S.		KR 55 5 4	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3156820455	3156820455	7499	8230
1	900542831	4	SINERGIA Y ASESORIA INTEGRAL S.A.S.		KR 42 40 72	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	2282027	3213733229	7499	8230
1	901068151	5	MAZZ MULTISERVICIOS JYV S.A.S.		KR 79 41 SUR 60	05	ANTIOQUIA	266	ENVIGADO	3328993	3004900016	7499	8230
1	900241486	3	EVENTIMED EVENTOS A LA MEDIDA S.A.S.	EVENTIMED EVENTOS A LA MEDIDA S.A.S.	KR 73C # 74A-116	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	4225416	3006153159	7499	8230
1	900393317	1	FUNDACION SI ANTIOQUIA		DG 74B 32B 77 OF 201	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	4139925	3185309773	7499	8230
1	900678206	5	SOLUCIONES LOGISTICAS PARA EVENTOS SOLO EVENTOS S.A.S.		KR 39A 61B S 100	05	ANTIOQUIA	631	SABANETA	5778980	3186952822	7499	8230
1	900586242	5	LA ESQUINA PRODUCCIONES S.A.S.		KR 56F 9 S 44	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3002218204	3192510598	7499	8230
1	900388118	0	MAS FEELING S.A.S.		KR 35 10B 116 AP 901	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	4448551	3217827807	7499	8230
1	900538981	5	VISION MERCADOS SAS	VISION MERCADOS SAS	KR 81 46 35 BRR FLORESTA	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	4134060	4134060	7499	8230
1	900911940	2	ONE EVENTOS Y PRODUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS		KR 84 43 25	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3153116110	3106966291	7499	8230
1	900787935	3	EL ABEL MUSIC S.A.S.		KR 35 7 83 OF 403	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	4487211	3012580787	7499	8230
1	901338420	0	GUATAPLAN SAS		KR 43 A 1 50 TO 3 OF 805	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3126976724		7499	8230
1	900464436	3	PEMBER PRODUCCIONES S.A.S.		CL 49 79 6	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	2646090	3174293066	7499	8230
1	901343038	1	SUMINISTROS Y ASESORIAS INTEGRALES PASVAL SAS		KR 63 A NO 76 24	05	ANTIOQUIA	088	BELLO	3207650448		7499	8230
1	900892052	4	GRUPO VECTOR PRODUCCIONES S.A.S.	GRUPO VECTOR PRODUCCIONES S.A.S.	KR 74 21A 31 IN 101	05	ANTIOQUIA	001	MEDELLIN	3014903481	3014903481	7499	8230

https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/

CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO

LOGÍSTICA Y MONTAJE DE EVENTOS

La logística es el conjunto de los medios necesarios para llevar a cabo un fin determinado de un proceso complicado. Llamamos montaje al proceso que se utiliza para ordenar los planos y secuencias de un evento o actividad, de forma que el participante perciba el todo integrado. El objetivo de la logística y la producción en un evento es controlar con eficiencia todos los recursos, de manera que se cumplan los objetivos principales y se cubran las necesidades planteadas.

Hoy día los eventos pueden llevarse a cabo de manera presencial, virtual o una combinación de ambas, en cualquiera de la modalidad escogida se requiere la capacidad de accionar esa logística y montaje para llevar a cabo de manera eficiente dicho evento.

5. EVENTOS

Por ser una actividad tan diversa a continuación, se relacionan algunas definiciones al respecto:

Eventos son aquellos actos "en vivo" organizados en función de los intereses de una organización, compañía o marca con el fin de trasladar un mensaje determinado a un público concreto para provocar un comportamiento o generar una actitud.

Para Antón Shone & Brian Parry los eventos son aquellos fenómenos que surgen de ocasiones no rutinarias y que tienen objetivos de ocio, culturales, personales u organizacionales establecidos de forma separada a la actividad normal diaria, cuya finalidad es ilustrar, celebrar, capacitar, entretener o generar experiencias en un grupo de personas.

Un evento es cualquier acto que tenga planificación al menos en cuanto a espacio y tiempo (lugar, fechas, horas), y que se debe clasificar según una tipología que especifique su naturaleza.

Un evento es una herramienta de marketing, relaciones públicas y comunicación que atiende a distintas clasificaciones.

6. FASES DE UN EVENTO

Como cualquier proceso de producción ya sea de un bien y/o servicio, es inescindible la relación entre "áreas" es por esto que para llevar a cabo en este caso el evento se tener en cuenta los siguientes pasos:

1. ***Ideación o Pre-producción:*** Durante esta fase se harán todos los preparativos previos al evento, siendo el más importante la creación del briefing del evento, también llamado proyecto del evento. Establecemos los objetivos del evento, el perfil del participante, el análisis de necesidades y expectativas, establecimiento del presupuesto aproximado, plan de financiamiento, solicitud de cotizaciones, administración del evento, asignación de responsabilidades y funciones al equipo, plan de comunicación, línea gráfica, se definen los proveedores, entre otros detalles dependiendo del tipo de evento a llevar a cabo.

 Definimos persona responsable de coordinar todo el evento y a quien cada coordinador de equipo deberá reportar los avances de cada una de las actividades propuestas, se plantea el cronograma de todas las actividades y sus deadlines, se definen y asignan las tareas, tiempos y responsables. Se establecen los mecanismos de seguimiento al proyecto.

2. ***Desarrollo o Producción:*** En esta etapa se desarrolla el plan de acción o

de trabajo definido en el briefing. Llevamos a cabo el montaje, es decir, la disposición de los recursos técnicos y humanos en el lugar donde se llevará a cabo el evento y la ejecución que es donde participantes del evento están reunidos en el mismo lugar y al mismo tiempo, llevando a cabo las actividades.

3. ***Evaluación o Post-producción:*** Aquí hacemos el desmontaje del evento, se retiran todos los materiales y elementos utilizados en la actividad y se evalúan los resultados, observamos si se han logrado los objetivos planteados, cual ha sido el desempeño presupuestal, y el análisis del coste-beneficio esperado. Pedimos retroalimentación a los participantes o enviamos cartas de agradecimiento.

- **Análisis de la demanda**

Para el análisis de esta área el Comité de Contratación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia debe tener en cuenta las condiciones en las cuales se ha adquirido en el pasado el bien o servicio.

ENTIDAD CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION PUBLICA	POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA
Año	2024	2024	2024
Objeto del Contrato	Contratar los servicios de un operador logístico, para la divulgación de las estrategias en contratación pública de la Administración Central Distrital de Santiago de Cali y para el desarrollo de actividades que permitan fortalecer las competencias de los diferentes actores de las compras públicas en el año 2024.	SERVICIO DE ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS, CULTURALES Y DE APOYO PSICOSOCIAL	SERVICIO INTEGRAL DE ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA FAMILIA POLICIAL E IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NRO. 0424 DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023 SIENDO PROGRAMAS DISEÑADOS PARA EL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO Y SUS FAMILIAS, PARA LA REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CINCO, POLICÍA

			METROPOLITANA DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER, CERCO, NUSEFA-MECUC, Y DEMÁS UNIDADES POR LA QUE LLEGARE HACER LEGALMENTE RESPONSABLE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA, SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES
Modalidad de Selección	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Valor del Contrato	$350.000.000	$239.000.000	$206.000.000

De acuerdo al Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1082 de 2015, se solicitarán los siguientes indicadores:

Los mínimos fueron obtenidos del análisis del sector del mercado al que pertenece el objeto del presente proceso contractual, en concordancia con la naturaleza y valor del contrato.

Indicadores de Capacidad Financiera:

-Liquidez: **Igual o Superior a 1.5.** Para el caso de las MIPYMES, son aceptables las ofertas de proponentes que se encuentren en un índice **igual o superior a 1.3**

- -Endeudamiento: **Igual o Inferior a 60%**. Para el caso de las MIPYMES, se requiere un índice de endeudamiento **igual o inferior a 70%.**

-Razón de cobertura de intereses: **Igual o Superior a 0.5 .** Para el caso de las MIPYMES, deberán contar con una Razón de Cobertura de Intereses igual o superior a **0.3.**

Indicadores de Capacidad Organizacional:

-Rentabilidad sobre el Patrimonio**: Igual o Superior a 0.10**

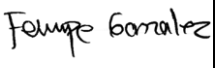
-Rentabilidad sobre activos**: Igual o Superior a 0.10**

Para el caso de las MIPYMES, los índices de capacidad organizacional requeridos:

-Rentabilidad sobre el patrimonio: Deberá ser igual o superior a **0.07**

-Rentabilidad sobre activos: Deberá ser igual o superior a **0.07**

DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ
Secretaria General

							
Director Jurídico	**Director Técnico Planeación y Desarrollo Organizacional.**	**Supervisor Facultad de Ciencia de la Salud**	**Supervisor Facultad de Ciencias sociales y Educación**	**Supervisor Facultad de Arquitectura e Ingeniería**	**Supervisor Facultad de Administración**	**Apoyo a la Supervisión**	**Abogado Dirección Jurídica**